Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... | Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a

Carpetas
- Bandeja de entr 10
- Correo no desea 11
- Borradores 31
- Elementos enviados
- Elementos elimir 27
  - SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

RE:

JM Jaime miltos<jimiju8@hotmail.com>
Hoy, 09:52 a.m.
Usted

buen dia recibido jaime miltos 09:50

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 09:10 a.m.
Para: jimiju8@hotmail.com
Asunto:

buenos dias acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
LUBRIMIL S.R.L
Teléf: (0984) 872.049.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 82/2017** para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de diciembre del 2017, y adjudicada por **Resolución N° 132/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, la cual Adjudican a las firmas: **LUBRIMIL S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS de Cesar Mustafá.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas
- Bandeja de entr 10
- Correo no desea 11
- Borradores 31
- Elementos enviados
- Elementos elimir 27
  - SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

Re:

CR Cesar Mostafá Repuestos<cesarmostafarepuestos@gmail.com>
Hoy, 09:31 a.m.
Usted

recibido, gracias

El 11 de diciembre de 2017, 8:47, UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> buenos dias acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 07 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS de Cesar Mustafá.
Teléf. (021) 493-492
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 82/2017** para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de diciembre del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 132/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, la cual Adjudican a las firmas: **LUBRIMIL S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS de Cesar Mustafá.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NQAR

Recibido por Aida Flecha

SENDING REPORT

11 Dec. 2017 7:10AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82510480	11 Dec. 7:09AM	00'49	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 07 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Teléf. (021) 510-480
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 82/2017** para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de diciembre del 2017, y adjudicada por **Resolución N° 132/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, la cual Adjudican a las firmas: **LUBRIMIL S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS de Cesar Mustafá.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Conta... Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a

Carpetas
- Bandeja de entr 10
- Correo no desea 11
- Borradores 31
- Elementos enviados
- Elementos elimir 27
  - SAN M
- Archivo
- Historial de conversa

Re:

JM jorge Maure
Hoy, 09:05 a.m.
Usted

buenas recibido
jorge maure

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 08:48:17 a.m.
Para: traks-car1@hotmail.com
Asunto:

buenos dias acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.

Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 07 de Diciembre de 2017.-

Señores/as:
TRAKS-CAR de Jorge Navarro.
Teléf. (021) 582.753
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 82/2017** para la **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 06 de diciembre del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 132/2017** del Comando de la Armada, de fecha 07 de diciembre del 2017, la cual Adjudican a las firmas: **LUBRIMIL S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y CESAR MOSTAFÁ REPUESTOS de Cesar Mustafá.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Luciano Fernández Amarilla
Cap C DEM – Jefe de la UOC 3